

OTRAS APLICACIONES DEL PAPEL DECORADO

Taurino Burón Castro

tburon@ono.com

On emploie le papier marbré à un assez grande nombre d'usages...

(L'Encyclopédie 1er. éd. 1751, t.10, p. 72)

RESUMEN

En un anterior congreso presenté una comunicación sobre diversos tipos de papel decorado aplicado para reforzar y embellecer guardas de encuadernaciones. Los cambios tecnológicos de su fabricación, de la demanda y las modas, han hecho que este tipo de papel haya tenido las más diversas aplicaciones. En este caso nos fijamos en varias, que van de lo religioso a lo lúdico, pasando por lo decorativo. Incidimos de forma especial en la función que tuvo para decorar los populares baúles, sustituyendo a otras materias mucho más costosas por su adquisición o elaboración, como fueron telas, metales preciosos o cueros. Se pone especial atención en este mueble que tuvo una larga presencia y servicio en el ámbito rural antes de imponerse distintos tipos de armario. Presentamos como precursor histórico un extracto documental, entre el siglo X y el XIII, de diversos tipos de arcas medievales, antecedente del baúl.

PALABRAS CLAVE

Papel decorado, baúles, ajuar doméstico, relicarios, naipes.

ABSTRACT

In a previous conference, I presented an article about the various types of decorated paper that are used to reinforce and embellish book covers. The technological advances in its manufacturing process, its demand and fashion, all have contributed to the different uses that this type of paper has had over the years. In this research, I am focusing on the various applications for this type of paper that goes from the religious to the leisure and decorative uses. I am highlighting in particular, the use that this type of paper had to decorate trunks, and how it substituted other more costly materials such as fabric, leather or precious metals, to mention a few. There is a special emphasis on this type of furniture, trunks, which were widely used in rural communities well before wardrobes were common. I am also presenting as an historic predecessor, a document extract from the 10th and 12th centuries, of different types of medieval arcs, which were the precursor of trunks.

KEYWORDS

decorated paper, trunks, domestic trousseau, reliquary, playing cards

En el anterior congreso presenté una breve comunicación sobre diversos tipos de papel decorado aplicado para reforzar y embellecer las guardas de encuadernaciones (1). También se utilizó este papel exento para improvisar tapas sustituyendo la piel, cartón y otros materiales. En este segundo caso las muestras aludidas sirvieron esporádicamente para la protección de cuadernillos manuscritos, preferentemente para impresos, una vez plegado el folio. He constatado esta modalidad para documentos procedentes de las administraciones eclesiásticas y civiles de la corte romana y de la nacional durante la segunda mitad del siglo XVIII y parte del XIX; dejamos constancia sobre el particular en el citado artículo. Con la misma finalidad se utilizó para libretos de ópera, según concluyen estudios que se han hecho sobre el fondo de reserva de la biblioteca de la Universidad de Barcelona (2).

Seguidamente me refiero al empleo de papel decorado para adornar interiores de baúles y otros objetos que se describen. Ambos aspectos reproducen aspectos de la época artesanal e industrial, a la vez que sintetizan varias de las muchas aplicaciones que tuvo este papel, aparte de las más conocidas de embellecer estancias nobles y burguesas así como encuadernaciones. En este caso concreto, penetramos imaginativamente en los “cuartos” humildes de castellanos rurales donde tuvo gran expansión este mueble y el papel anejo durante la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX. Las migraciones interiores y exteriores de la segunda parte del último siglo dejaron abandonados miles de baúles que guardaron tantos objetos como secretos de alcoba, pero que el abandono, la herrumbre y humedad han consumido en gran parte a lo largo del tiempo.

De entrada, entiendo que la presente aportación es de carácter meramente local, por tanto de escasa trascendencia en un tema tan complejo y difundido como ha llegado a ser hoy el papel decorado. Basta con teclear temas afines en la red para verse desbordado por su actualidad y que son muchas las posibilidades que brinda este material a profesionales o aficionados, así como la elección del baúl como mero objeto de comercio decorativo en el ámbito del *vintage* o de reconocida antigüedad, circunstancia que ha contribuido a reconocer parte del honor que les cupo. Ello no obstará para que sirva para difundir el gran filón del papel decorado que hasta el presente, a nuestro modesto entender, no ha merecido la atención debida, a pesar de que contamos entre nosotros con una valedora en la materia, gran experta catalana y conocida en la asociación.

Un ensayo sobre sus antecedentes nos dará pie para describir este mueble como soporte adornado sistemáticamente con papel en su interior, así como establecer una somera clasificación. Es cierto

que hasta el momento presente no existe siquiera unanimidad respecto a su etimología, no sucede lo mismo con el reconocimiento de la antigüedad de su doble función como objeto estable y móvil. Como tantas veces ha sucedido, el nombre mudó, manteniéndose históricamente el mismo significado, así como sus fines, tal como sucede en este caso.

El tamaño o dimensiones han servido, entre otras características para diferenciar el arca del cofre, teniendo un contenido sinónimo que aglutinó el baúl. Sin entrar en disquisiciones propias de filólogos o transformaciones semánticas, el vocablo latino *baiulus* (portador) se impuso pronto y extendió con motivo de la generalización de constituir un útil necesario para los viajes, particularmente desde el siglo XIX. Si bien el mismo fin y tradición tuvo en culturas milenarias en el Norte de África, El Cairo, Medio Oriente o la India; incluso sirvió como emblema de alianza sagrada. Nuestra literatura nos brinda anécdotas para certificar que ha sido un compañero inseparable de desterrados y emigrantes; baste con recordar el incidente del Cid con los dos judíos burgaleses, o los masivos movimientos migratorios, de cuyos testimonios nos quedan señales en algunos baúles del siglo XX que aquí inventariamos. Veremos a continuación cómo el concepto de baúl lo cumple plenamente el antecedente del arca, que se hermana con la acepción de arcano, como algo específico dentro de la generalización de caja.

Sin duda que el arca en forma de caja, bien sea cerrada con tapa recta, curva (más o menos peraltada), a dos vertientes o en la modalidad de tronco piramidal, amén de los materiales empleados para su fabricación, nos retrotraen a tipos de los siglos medievales. Las variantes dentro de este esquema son múltiples, por ejemplo el remate frontal de la tapa, unas veces en ángulo, otras en diversos remates. Los distintos grados de inclinación longitudinal y transversal de la tapa se proyecta con mayor o menor grado de radio en los cierres laterales en forma de media luna. La decoración de la tapa viene determinada en muchos casos por su forma, si bien lo normal es que en los baúles de fabricación artesanal recorran la superficie longitudinalmente barrotes pronunciados, mientras que en épocas posteriores se distribuyen refuerzos longitudinales y transversales más ligeros y sujetos con chapas de hojalata y adornadas con clavillos o tachuelas. En casos se recurre a cartón estampado por procedimientos mecánicos. Las circunstancias de su fabricación que se podría calificar de extensiva, fuera artesanal o mecánica, ha generado una serie de variantes que hace difícil una tipificación.



Figura 1 Baúl de gran capacidad, robusto y elegante. Cubierta de hojalata estampada y dorada.



Figura 2 Madera vista, tapa abombada con característicos barrotes longitudinales en los ángulos. Cubierta de cartón estampado.



Figura 3 Característico barreteado, muy frecuente desde el siglo XIX, tapa decorada con cartón estampado.

Este efecto de abombamiento o peralte del cuerpo superior es una característica de los baúles más antiguos, sobreviviendo la misma hasta el siglo XX. Parece que el origen se debe buscar en el fin de conseguir que la lluvia se deslizara por la superficie, y así evitar daños en el interior durante los viajes (3). En uno de los inventariados, que situamos anterior al siglo XVIII, adquiere una curva semicircular adoptando la parte delantera de la tapa una disposición rampante, siendo ésta mas estrecha que la total anchura del cuerpo del baúl.



Figura 4 Característica decoración de hojalata claveteada sobre la tabla y pintada imitando el papel al engrudo que se encuentra en otros. Cerradura y cierre de seguridad dispuesto como de viaje.

Hemos explorado la presencia del vocablo para constatar su uso y antigüedad a través de documentos de la catedral de León. Dejamos de lado la acepción análoga como arca de término, que se documenta tempranamente, es significativo porque figura en el documento más antiguo del archivo, en el año 775; no obstante, en ella se reproduce la imagen de lo arcano, pues antes de que los campos fueran hollados por las ruedas invasoras de los tractores, los límites de cada poblados se señalaban con un montículo a modo de túmulo que contenía soterrados grandes cantos rodados: era el arca. La procedencia de las citas referidas a arcas (muebles) las hemos extraído en su totalidad de testamentos en que los autores legan sus bienes, entre los que forma parte esencial de los mismos el ajuar doméstico. En aproximadamente cuarenta de estos documentos (datados entre el siglo X y XIII) encontramos frecuentemente la cita en plural, lo cual nos confirma en su abundancia en domicilios particulares. Casi siempre figura enumerada conjuntamente con otros enseres domésticos. Todos pertenecen a eclesiásticos de distinto grado, canónigos del templo preferentemente.

Seguidamente figura un resumen de fechas de documentos de la citada catedral. Se enumeran dos arcas en el año 956:

Arca para guardar ropa, en el año 1181: *unam arcam in qua vestimenta ponantur et meam capam serical...*

Cinco arcas buenas, dos arcas buenas (1213 y 1245)

Dos arcas de las mejores (1219)

Conservación de granos, año 1261: *unam arcam et duodecim stopos tritici...*

Cofre posiblemente, año 1267: *para guardar la crisma e el olio e las aras e el calice en la arca o otros logar so clave...*

Cofre, posiblemente, año 1270: *los maravedís que yo he... que yacen en mia arca...*

Arca grande: *estas son las preseas ... una gran arca que esta enna camara*(1270)

Arquilla: *una arqueta pequenina* (1270)

Distintas funciones: *Il arcas, e la una esta enna camara e las duas enna coçina* (1270)

Cofre: *ciento e XVI, menos quarta, que iacen enna mia arca..* (1270)

Cofre: *mando todas las preseas que iazen en el arca de la mías casas* (1270)

Como mandas testamentarias: *una arca que mando a mio criado...* (1271)

Recipiente de alimentos : *l arca y stopos de centeno* 2311

Cantidades: *seys arcas e cinco escanos* (1274)

mando VII cientos maravedís que tengo en mia casa, enna mia arca...(1274)

Manda testamentaria: *mando a mia criada arca xana e la menor...* (1275)

mando mille cincuenta e cinco torneses de plata que yo tengo enna mia arca...(1283)

Joyero: *un anillo pontifical con çaffil grande e con piedra aderredor e es muy bueno... que iaz en una arca de marfil...* (1290)

Relicarios: *et una arca de marffil con reliquias... facistol... e dos pares de façaleyas lauradas con seda e con oro... e duas arcas vieyas en que iaz todo esto...* (1290)

Forma: *una arca de espinaço...* (1292)

Baulera: *mandole la mia arca que esta en el sombrado...* (1297)

Forma: *duas arcas planas...* (1300)

Caja fuerte: *D e LX maravedís que iacen enna arca*, lugar donde se custodian los dineros para pagar las horas de la catedral, a semejanza se constituyó un arca de misericordia desde un siglo XVI.

Forma: *cuatro arcas planas, tres mesas...* (1319)

Tabernáculo o sagrario: *arca de marfil para tener el cuerpo de Dios...* (1422) (4.)

Esta base documental confirma sobradamente la tradición que existió desde la Edad Media en cuanto a la utilización del arca como un mueble o ajuar imprescindible en las casas con los diversos fines que expresan los documentos (5). Con más precisión se encuentran referencias en numerosas publicaciones alusivas a la vida diaria. En muchas publicaciones se encuentran cuatro tipos que suelen definir estudios sobre arcas: los domésticos y de transporte, un fin religioso, como simples cajas o cofres con diversas aplicaciones, hasta llegar a piezas suntuarias de carácter áulico. No es necesario insistir que son las primeras que les correspondió cumplir el papel de los baúles en el medio rural y social a que los referimos.

En una clasificación improvisada localizamos en domicilios hasta mediados del siglo XX un arcón, un baúl grande, otro pequeño, una arqueta o “baulín”, que sirven respectivamente para guardar la ropa de

cama y abrigo, la interior, documentos familiares y algunos objetos de especial valor. Para la custodia de los granos, piensos, simientes se reservaron arcas más toscas y de mayores dimensiones.

La tradición durante el resto de la Edad Media, Renacimiento, etc., está sobradamente documentada. Desde el siglo XVI se existieron los gremios de bauleros que permanecen hasta el siglo XIX, incluidas las colonias sudamericanas donde se conservan hasta finales de este siglo. El vocablo baulera subsiste aún aplicado para portaequipajes de los vehículos a motor en Sudamérica, de forma general, para motocicletas.

El componente y la extensión del empleo de la hojalata desde el siglo XIX significó la incorporación de un elemento decorativo que sustituyó a los materiales utilizados anteriormente, más caros, como la plata, cobre, cuero, guadamecí, etc. para cubrir las arcas en su exterior. Esto significó la aplicación de elementos industriales para sustituir los artesanos de plateros, guarnicioneros, ebanistas, etc., aplicados para este fin secularmente. La incorporación de una artesanía industrial (si así se la pudiera denominar) o producción mecánica que se sobrepuso a la manual que había fabricado hasta ese momento los baúles, marcó un hito en cuanto a la posibilidad de adquirir baúles por las clases sociales inferiores. Los baúles se convirtieron en muebles del ajuar doméstico, imprescindibles en las casas. Consecuentemente representan la incorporación de las clases rurales a un objeto práctico, decorativo y higiénico; no olvidemos que con frecuencia se impregnaba el interior de los baúles con planta antibacterianas, antes de imponerse otros derivados químicos. En el baúl no solamente se conservaban todos tipo de ropas de calle, de la casa (también los sabaneros y de novia), sus moradores, así como objetos de especial valor, incluidas las faltriqueras de piel de gato para guardar las onzas, que aún escuchamos añorar a alguna abuela. Venía a ser como el lugar más íntimo de la casa reservado particularmente a la madre; en todo caso ambos progenitores, dado que en la mayor parte de las veces estaban provistos de cerraduras; era un objeto de respeto. Esta costumbre y condicionamiento femenino hubo de influir para que por tal motivo merecieran el especial cuidado y tratamiento en su interior.

Esta caja pintada, forrada de piel u hojalata en su totalidad o solamente en las cantoneras o ángulos superiores, y decorada con tachuelas fue un mueble insustituible hasta que se extendieron los armarios de luna o espejo que se impusieron entre las clases burguesas desde mediados del siglo XX en el ámbito rural y doméstico a que nos referimos. La posibilidad de un tratamiento mecánico de la madera sustituyó muchas veces al papel que además del fin que hemos señalado anteriormente servía para alisar superficies ásperas. Fueron precisamente estas clases sociales las que más lo utilizaron, por tanto donde es más fácil localizar aún ejemplares de todo tipo.

Haciendo una averiguación algo más pormenorizada nos encontramos que donde se produjo una concentración mayor fue en los colegios eclesiásticos de ambos sexos. La austeridad de estos centros recomendaba tal recurso, además del servicio personal que ofrecía. Hemos encontrado testimonio orales que nos confirman la existencia en colegios o seminarios donde se podían agolpar

simultáneamente cientos de baúles hasta el último tercio del siglo XX, puesto que formaban parte del *equipo* que se exigía al alumno. Uno de los ejemplares examinado conserva en el frente interior de la tapa una colección de calcomanías de su poseedor, superpuestas al papel decorado. En el citado convento algún baúl sigue cumpliendo su fin natural, uno aún conserva la parrilla interior en la parte superior. Sustituyó al armario con ventaja, por ser asequible a las economías modestas y resultar más práctico por su movilidad. Ha sido en un monasterio cisterciense donde hemos localizado la mayor parte de los que nos sirven para el presente artículo; es el monasterio de Santa María de Gradefes (León) fundado en el año 1164.

Su fabricación y venta sistemática de baúles perduró en esta región hasta la década sexta del siglo XX. Su exposición y venta en los comercios de ferretería confirma su relación con el ajuar doméstico y la clase social con que los relacionamos. En la localidad de León existió una fábrica que cerró a mediados de dicho siglo, sin que podamos allegar documentación alguna sobre la misma, a no ser la cartela original de publicidad que figura al final y algunos testimonios orales.

La madera del país, roble y chopo principalmente, fue la más socorrida para su fabricación, si bien comprobamos en varios casos que también se recurrió a madera reciclada (no bien pulida), sobre todo de pino procedente de embalajes según constatamos en tres de los enumerados, en dos de los cuales figura estampada visiblemente "BILBAO".

La decoración es la faceta que más nos importa destacar. En primer lugar la imitación en las tres formas que dejamos señalado, que son evidentes influencias de las arcas medievales.

La tendencia, como sucede en éstas a decorar el exterior, sea con cuero u hojalata, etc., pero en ambos casos dando apariencia de buena presentación, a la vez que una resistencia añadida con que se equipaban por si hubieran de servir para viajes. Algunos ejemplares resultan aparentar esplendorosos, es el caso de los recubiertos de hojalata estampada y dorada como el que figura con el nº 1.

El interior, por el contrario, salvas raras excepciones, se recurre al papel decorado de no muy alta calidad, según los modelos que hemos podido examinar. Lo cual no dista mucho en cuanto al objetivo de las ricas telas orientales con que se recubrían las arquetas antiguas. Según M. Labargue el fin esencial era preservar el contenido de los baúles del polvo y suciedad. (íbid. 2 Labargue)

Si las variantes del soporte son numerosas, en cuanto a los tipos o patrones del papel las diferencias son tantas que sería difícil localizar otros semejantes entre decenas de modelos, no sucede lo mismo con el mueble; en lugar diferente y distante hemos encontrado uno idéntico al citado en primer lugar. En cuanto al papel moderno se constata una influencia persistente de patrones xilográficos antiguos que reiteran los temas florales y geométricos, éstos con insistentes rombos y cuadrículas.



Figura 5 Decoración con elegantes ramilletes (posible imitación de roble) alternando con otros de rosas esquemáticas.



Figura 6 Decoración con elegantes ramilletes (posible imitación de roble) alternando con otros de rosas esquemáticas.



Figura 7 Color azul y plateado con dibujos informales, parece imitar un plegado de ondas de agua.



Figura 8 Rombos beige sobre fondo blanco, enmarcados en líneas diagonales.



Figura 9 Fondo beige oscuro con estrellitas y lunares en color verde. Etiqueta original del fabricante.



Figura 10 Empapelado íntegro con hojas de papel de periódico de la época. El siglo Futuro, viernes, 10 de julio de 1909.

En esta serie existen dos forrados de tela corriente, uno de ellos acolchada de la prestigiosa firma Louis Vuitton (Londres). Lo citamos porque, como excepción, confirma las conclusiones respecto al resto. Todos los tipos de papel se deben clasificar como de fabricación mecánica. A pesar de que algunos de estos muebles pudieran haber sido fabricados en el siglo XIX, posiblemente en el anterior, pero que fueran forrados posteriormente a juzgar por el tratamiento de la tablas y sobre todo los herrajes. Al no aparecer más que el anverso del papel tampoco se puede apreciar debidamente su textura.

Si son perceptibles los motivos y colores. Entre los primeros abundan los motivos florales y patrones geométricos. Tampoco en este particular hemos podido conseguir documentación que acreditara la venta de papel decorado a nivel local. Además del establecimiento que citábamos en el artículo anterior para el siglo XIX, localizamos para el siguiente dos librerías papelerías; la de Mariano Garzo, situada en calle Fernando Merino, 1 y la de Román Luera Pinto, en Fernando Merino, 7 y 6 Varillas 3 y 5. (6)

El nº 22 conserva un empapelado exclusivamente de papel de periódico, contrastando con el acolchado del nº 25 de la casa Vuitton. El papel del primero es de escasa calidad obviamente; pertenece a periódico es *El Siglo Futuro*, del viernes, 10 de julio de 1909, publicado en Madrid.

Los baúles de viaje, creemos que lo eran en gran parte potencialmente, aunque los momentos migratorios que se produjeron en el primer tercio del siglo XX hacia Hispanoamérica nos ha dejado un gran muestrario de este tipo. Hasta tal punto que en algunos estudios sobre el baúl en la región asturiana se llega a afirmar que fueron un medio que se dispuso expresamente para viajes. Es explicable si se tiene en cuenta la gran población emigrante que existió en dicho territorio. Las señales de sus etiquetas y refuerzos especiales, según hemos referido en otro artículo, son señales inequívocas de tal destino. (7)

Hemos examinado veinticinco baúles del citado monasterio y otros diez de colecciones particulares que nos han permitido extraer varias de las conclusiones expuestas en este artículo. Atendiendo a su morfología se pueden clasificar por su forma, dimensiones, disposición de la tapa, material de fabricación, color de la cubierta, colores y efectos particulares del empleo de herrajes para cierres, bisagras y gancios, además del papel. Estos últimos efectos son determinantes para la clasificación o encuadramiento entre la artesanía manual e industrial puesto que ambas abarcan funciones ornamentales. Las sustentación sobre dos patas o parrillas que muestran al exterior dos escudetes, sirven de resalte al mueble y aislamiento del suelo, puesto que son pocos los que disponen de una base en forma de media caña u otro recurso similar.

En cuando a dimensiones su longitud varía entre 70 á 105 cms., siendo la media de 50 y 60 cms, el ancho varía entre 40 y 70 cms., siendo la media respectivamente 40/50, 32 y 66, y 40/50 cms.

A continuación enumeramos otros objetos que hemos localizado en dicho monasterio que conservan papeles decorados fabricados manualmente y que fueron objeto de diversos usos. La paradoja entre

un baúl y una caja de reliquias, es evidente. No obstante, es aquí donde se produce la convergencia de las múltiples aplicaciones o campos de utilización del papel decorado.

Caja de reliquias. Tiene la particularidad de haber servido de recipiente para el transporte de una reliquia desde Roma. Está fabricada en madera de haya y forrada en su exterior con papel decorado de tipo xilográfico sobre fondo gris, con impresión de fino punteado, un diseño de ramilletes de rosas, en color verde y malva, probablemente impresas con plantilla. Quedan restos del sello de lacre en el exterior de la tapa, puesto que las reliquias venían precintadas para el destinatario, que en este caso era: "Francisco monje español". Está en perfecto estado. Siglo XVIII. Mide 14x5x5 cms.



Figura 11 Papel xilográfico. Fondo punteado negro, ramilletes con rosas color malva. Restos del sello de lacre en la tapa.

Vitrina. Una pequeña vitrina, que sirve actualmente como receptáculo de los restos de reliquias, dispone de una puerta trasera de madera, que fue forrada en su interior con papel xilografiado, tiene fondo blanco y con un estampado de ramos y flores con capullos y abiertas, de color azul celeste, verde y beige, que también se adornan con toques de este último color, que adornan igualmente las figuras u óvalos interespaciales. Siglo XIX? El cuerpo de la vitrina mide 44x22x50 y la puerta empapelada 36x22.



Figura 12 Papel xilografiado con fondo blanco. Rameado con capullos y flores en color azul, verde y beige, formas ovaladas interespaciales.

Arquilla o joyero. Es de fina lámina de madera envuelta en su totalidad (interior y exterior) con papel calcográfico. Se perciben perfectamente las estrías, posiblemente estuviera dorado y gofrado, pero fue coloreado posteriormente con tinte rojo. Está forrada en el interior y el exterior, a excepción de la base, cuya tabla es más consistente y que se remató con barniz el color amarillo. Lleva la inscripción: "Agustina", en color bermellón. Se apoya en cuatro pivotes redondos Siglo XVIII. Mide 27x13,5x14 cms.



Figura 13 Papel gofrado por método calcográfico, que posteriormente se tintó en color rojo. Detalle de la tapa donde se aprecian las estrías del gofrado.

Monumento. Tiras de papel adherido al dorso de la tela pintada que soportan por el reverso el papel decorado que forma una cenefa central con motivos vegetales en color granate, que se enmarca en dos cordoncillos o entorchados laterales y una segunda cenefa marginal secundaria. Los distintos grados de coloración produce a la vista el efecto del relieve de un tejido adamascado. En el anverso conserva restos de la característica iconografía de los monumentos que se exponían en los presbiterios de los templos durante el triduo de Semana Santa en las iglesias católicas antes de la reforma de 1965. De los catorce paneles que tiene la estructura o armazón del sustento de las pinturas y papel en forma de vitrales góticos, solamente conservan papel cuatro; todos tienen idéntica estructura y diseño. Posiblemente se adhirió el papel decorado con el doble fin de dar consistencia a las pinturas del lienzo del anverso, a la vez que de dejaba una cara vista por el reverso, gracias al papel. Siglo XVIII. Mide el papel 170x30 cms.



Figura 14 Fondo beige sobre el que se diseñó un dibujo xilográfico adamascado. La superposición de un segundo color granate más oscuro le da la impresión de relieve.

Carta de profesión. El archivo conserva una colección de este tipo de cartas. Se ha seleccionado una de fecha 17 de febrero de 1890, número 46. La orla está dibujada a tinta y decorada a mano, estamos ante un ejemplo de “papel pintado”. Se alternan los colores verdes, grises malvas, todos en tonos muy pálidos, seguramente a base de acuarelas. En la serie se encuentran diversas calidades de papel, que es muy difícil identificar, debido tanto a la pintura como a la escritura, que suele figurar en ambas caras. Mide 40x30 cms.



Figura 15 Carta de profesión. Dibujo a tinta sobre papel gris, que se enmarca en una orla convencional que se pintó con acuarelas blanco, verde, gris y malva.

Carta de profesión. La traemos a colación porque es papel impreso a un solo color: negro; las cenefas y círculos exteriores concéntricos rodeando una roseta, imitan una labor delicada de filigrana o labor de encaje de bolillos. Es la número 41, de fecha 3 de julio de 1892. Se debió utilizar una plantilla para estampar el diseño. En los ángulos se representa el repetido símbolo religioso del jarrón o búcaro de azucenas, que en este caso se han convertido en diminutas palmeras. Se trata de un emblema habitual en iconografía cisterciense y en sigilografía catedralicia. Siglo XIX. Mide 40X41 cms.



Figura 16 Esta segunda carta muestra una orla estampada con especie de rodela y búcaros en los ángulos. Creemos se recurrió a un medio metálico, a modo de sello.

Cartones. Un juego de cartones de patrones para confeccionar alfombras de nudo. Están dibujados a mano, retocados y coloreados con acuarela sobre cartulina. Representan uno de los trabajos a que tuvo que recurrir la comunidad para allegar recursos para su sustento. Unos son cartones propiamente, otros simple papel. Elegimos tres cuyos colores se describen y dibujos que se reproducen. Miden respectivamente 22x15,50; 32,50x22,50 y 30x32 cms.; se alternan tonos granate, azul, marrón, gris, malva, amarillo, beige. Mediado siglo XX.



Figura 17 Cartulina impresa, retocada manualmente y coloreada. Se caracteriza toda la serie por una abundante policromía en tonos suaves.

Las seis siguientes piezas de papel decorado pertenecen a una colección particular, existentes actualmente en domicilio privado de León.

Plafones: Son cuatro unidades que proceden todas del almacén de papeles de Genaro García (Oviedo). Todos dispuestos en estructura con una corona circular y un centro decorado. Todos se instalaron en el primer tercio del siglo XX (antes de 1920). Excepto el número 2, obedecen a un patrón similar, aunque con decoración diferente. Es evidente la característica composición de elementos, formas y detalles que en buena parte asumen del arte barroco (algunos comunes al Art Deco): motivos florales y geométricos, rocallas, presencia de colores dorados y plateados, ambos están presentes en los cuatro, así como azul, verde y anaranjado, en tres.

Nº 1. En la orla exterior existe una franja de hojas dobles afrontadas dos a dos en azul y amarillo. En la parte central una serie de gallones bordeados en rojo y verde en forma alterna. Colores plata, oro, verde, azul, naranja. Este ejemplar guarda alguna semejanza en cuanto a la forma con el que reproduce Canals y Aromí (8). Diámetro 50 cms.



Figura 18 Profusa decoración de florecillas trifoliadas. En todos profusión de colores metálicos combinados con azul, amarillo, rojo y verde.

Nº 2. Motivos en relieve con rocalla alternando con cestillo en la parte exterior. Enmarcan plafones ovales con decoración alterna con florerillas y trifoliadas en relieve. Colores plata, oro, verde, azul y naranja. Diámetro 48 cms



Figura 19 Característica labor de rocalla, con colores oro, plata, verde, azul y naranja.

Nº 3. En el centro una flor de ocho pétalos rodeada de ocho sectores encuadrados en rojo que bordean zonas con pequeñas hojas con extremos trifoliados en azul. Colores: oro, plata, verde, azul y naranja. Diámetro 38 cms.



Figura 20 En el centro flor de ocho pétalos con ocho encuadres en rojo, colores oro, plaza, verde, azul y naranja.

Nº 4. Friso de ovas en el exterior y al rededor cuatro flores de cardo rodeadas de hojas de la misma clase en ambos lados. Colores, plata, dorado, verde, amarillo, azul. Diámetro: 40 cms.



Figura 21 Friso exterior de ovas y cuatro flores exteriores de cardo, con color oro, plata, verde, amarillo azul.

Puerta vidriera. Se compone de seis vidrios que forman el cuerpo superior de una puerta de dos hojas, uno con diseño de “panal de miel”, monocolor negro sobre un fondo amarillo muy tenue; el otro con rosetas concéntricas de tres cuerpos que alternan el verde y amarillo. El papel decorado está adherido al vidrio por una de sus caras, según se puede comprobar por el tacto y por ligeros deterioros. No se puede descubrir a primera vista qué sistema de adherente se utilizó. Ambos modelos permiten luz translúcida. Miden 43x41 cms.



Figura 22 El primer cuarterón con diseño de panal de miel y en color negro, el segundo con tres rosetas concéntricas alternando color verde y amarillo.



Figura 23 El primer cuarterón con diseño de panal de miel y en color negro, el segundo con tres rosetas concéntricas alternando color verde y amarillo.

Ventana vidriera. Tiene las misma característica que la anterior, en este caso se diseñó para dar luz indirecta a una alcoba. Tiene la misma composición que el segundo de los elementos descritos anteriormente, excepto en el tamaño, que se divide en cuatro rectángulos iguales. Mide 83x60 cms.

Estas seis piezas se encuentran en un inmueble, cuyos familiares tenían múltiples vínculos con familias asturianas. La existencia de etiqueta en los plafones nos ha permitido identificar la casa suministradora, que fue la misma que decoró el Centro Mercantil de Oviedo en 1912. El suministrador fue “Genaro García [Braga (tachado)] Almacén de papeles pintados. Cristales Colores”. En la citada construcción de Oviedo se decoró en 1916 con papeles pintados, así como con “vidrieras de composición simétrica sobre un fondo de cristal catedral con filetes y rombos de colores... con sencillas pinturas decorativas al óleo, dispuestas en torno a las lámparas y plafones (9). En ambos inmuebles se producen otras coincidencias decorativas comunes.

Etiqueta adherida al reverso de los plafones (18-19-20-21) de la casa Genaro García. Oviedo. Papel impreso. 10,50x7 cms.



Figura 24 Etiqueta adherida al reverso de los plafones N° 18-21.

Naipes. Naipes siglo XIX? Cartulina estampada por el anverso con encuadre marginal conteniendo en el centro nueve copas, en color rojo, verde y amarillo. El reverso está pintado con un diseño que imita al engrudo del papel en tono rosa oscuro. Este sistema decorativo fue muy utilizado para el papel de naipes para los siglos XVIII y XIX al menos. Así los hemos constatado en muchos ejemplares de naipes y fragmentos. Colección particular. (10). 5X8,50 cms.



Figura 25 Naipes con figuras xilografiadas en color rojo, verde, amarillo. El reverso en color rosa oscuro imitando decorado al engrudo.



Figura 26 Naipes con figuras xilografiadas en color rojo, verde, amarillo. El reverso en color rosa oscuro imitando decorado al engrudo.

Agenda. Guarda de tapa de agenda particular procedente de Cuba, datable en el primer tercio del siglo XX. El tipo de papel marmoleado en patrón peine es característico tanto por su forma de pequeños segmentos de arcos apuntados, así como el predominio del color rojo del fondo, que en este caso se combina con el blanco y azul. Colección particular. (11). 7,50x 15 cms.



Figura 27 Tipo de marmoleado imitando un patrón antiguo Old Dutch, color rojo, azul y blanco.

Como queda señalado, hemos expuesto una serie de objetos distintos y dispares, pero que quedan vinculados, en este caso, por servir de instrumento común de decoración. Son muestras que se relacionan con lo sagrado o religioso, la vida doméstica, las relaciones incluidos aspectos lúdicos. No son todos, ni mucho menos, entre los que encuentran armarios, recipientes, útiles domésticos, cajas,

etc., dentro del ámbito citado. En todo caso los citados nos han servido para presentar una selección de la aplicación del papel decorado tanto por procedimientos manuales como mecánicos.



Figura 28 Etiqueta de fábrica de baúles “Nistal”, existente en León hasta mediados del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) XI congreso AHHP, pp. 89-100.
- (2) <https://blocbibreserva.ub.edu/2016/11/17/una-galeria-virtual-para-redescubrir-el-universo-del-papel-decorado/>
- (3) Margaret W Labargue, *Viajeros medievales. Los ricos y los insatisfechos*. Trad. José Luis López Muñoz, Hondarribia Guipúzcoa, 2000, p.72.
- (4) Colección
- (5) “Estampas de la vida cotidiana a través de la iconografía gótica,” en *La vida cotidiana en la Edad Media*. VIII Semana de Estudios Medievales (Nájera) 1998. pp. 47-76
- (6) Anuario Industrial y Artístico de España, 1933-1934 [León]. Madrid, Editorial Rivadeneyra.
- (7) T. Burón Castro, *La Panera*, 30 (2010) pp. 8-10.
- (8) M. Teresa Canals y Aromí, *El papers pintats i les arts decoratives*, Barcelona (2003) fig. C9.
- (9) Leire Rodríguez Fernández, *El centro Mercantil de Oviedo. Aproximación de la decoración de interiores en Asturias (1912-1917)*. *Res Mobilis. Revista Internac* (2013) pp. 58-60.
- (10) T. Burón Castro, *Archivo Histórico Provincial de León. Fondos Especiales. Colecciones III*, León, 2002, pp. 109-11 y 137) Antonio Carpallo Bautista y Antonio Vélez Celemín, *Los papeles decorados en las encuadernaciones del Archivo Biblioteca de la Catedral de Toledo*, Toledo (2010) p. 23.
- (11) Antonio Carpallo Bautista... *Los papeles...*, 86-8 8.